



# Plan de Intervención Social y Ambiental PGAS

## Covarachía - Boyacá

**PROGRAMA PARA LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN  
DE UN CATASTRO MULTIPROPÓSITO RURAL – URBANO**

**Contrato**

No. 32204 de 2024 – Lote 1

**Preparado por:**

Jhon Salazar  
María Alejandra Méndez Z.



## Tabla de contenido

1. Introducción	4
2. Alcance del PGAS	4
3. Objetivo del PGAS	5
4. Caracterización del componente social y ambiental	6
4.1. Municipio de Covarachía	6
4.1.1. Identificación de Área de Interés Ambiental	7
4.1.1.1. AEIA Nacional	7
4.1.1.2. AEIA Territorial	8
4.1.1.3. AEIA Local	11
4.1.1.4. Determinantes del ordenamiento territorial	11
4.1.2. Caracterización social	14
4.1.2.1. Contexto general y dinámica poblacional	14
4.1.2.3. Estructuras de gobierno propio y territorios formalizados a los pueblos y comunidades étnicas	24
4.1.2.4. Procesos sociales y organizativos del municipio	24
4.1.2.5. Género	26
4.1.2.6. Conflictividades territoriales	26
4.1.2.7. Contexto de Seguridad para la Operación Catastral Multipropósito	278
5. Identificación de riesgos	28
5.1. Análisis DOFA	28
5.2. Integración de matriz de riesgos	29
6. Cronograma y recomendaciones para ejecución PGAS	35
7. Bibliografía	35

## Índice de tablas

Tabla 1. Fuentes de financiación .....	4
Tabla 2. Determinantes de Ordenamiento Territorial de Covarachía. ....	12
Tabla 3. Categorías de zonificación ambiental según la Zonificación del Plan de Ordenamiento y el Manejo de la Cuenca Media del Río Chicamocha- POMCA .....	13
Tabla 4. Datos demográficos del municipio .....	14
Tabla 5. Datos Sexo y Rango Etario. ....	15
Tabla 6. Caracterización Territorial Covarachía. ....	16
Tabla 7. Cultivos de mayor producción municipio de Covarachía.....	17
Tabla 8. Identificación y descripción de gremios y organizaciones productivas del municipio de Covarachía. ....	18
Tabla 9. Integración Concejo Municipal .....	19
Tabla 10. Presencia institucional .....	20
Tabla 11. Identificación y descripción de gremios y organizaciones productivas del municipio de Covarachía. ....	24
Tabla 12. Juntas de Acción comunal del municipio de Covarachía. ....	25
Tabla 13. Condicionantes del ordenamiento territorial en Covarachía .....	27
Tabla 14. Matriz DOFA .....	28
Tabla 15. Matriz de riesgos ambientales y sociales del municipio de Covarachía.....	29

## Índice de Figuras

Figura 1. Localización general de Covarachía e identificación de sus centros poblados.....	6
Figura 2. División política de Covarachía (veredas). ....	7
Figura 3. Hidrología del municipio de Covarachía .....	8
Figura 4. Coberturas de la tierra en el municipio de Covarachía. ....	10
Figura 5. Amenazas por remoción en masa de Covarachía. ....	11
Figura 6. Determinantes ambientales del ordenamiento territorial en Covarachía. ....	13
Figura 7. Distribución de la población por sexo Covarachía .....	15
Figura 8. Pirámide poblacional Covarachía. ....	16
Figura 9. Valor agregado por actividad económica municipio de Covarachía .....	17

## Listado de siglas y acrónimos

- AATIs: Asociaciones de Autoridades Indígenas tradicionales  
AEIA: Área de Especial Interés Ambiental  
AICO: Autoridades Indígenas de Colombia  
ANLA: Autoridad Nacional de Licencias Ambientales  
ANT: Agencia Nacional de Tierras  
APPA: Áreas de Protección para la Producción de Alimentos.  
ART: Agencia de Renovación del Territorio  
BID: Banco Interamericano de Desarrollo  
BM: Banco Mundial  
CAR: Corporación Autónoma Regional  
CM: Catastro Multipropósito  
CNTI: Comisión Nacional de Territorios Indígenas  
DANE: Departamento Nacional de Estadística.  
DNP: Departamento Nacional de Planeación  
EOT: Esquema de Ordenamiento Territorial  
FMI: Folio de matrícula Inmobiliaria  
ICAHN: Instituto Colombiano de Antropología e Historia  
IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi  
LADM\_COL: Modelo para el ámbito administrativo del territorio  
MADR: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Sostenible  
MADS: Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo.  
MGAS: Marco de Gestión Ambiental y Social  
MPC: Mesa Permanente de Concertación Indígena  
NARP: Negros, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueros  
ONODC: Oficina de Naciones Unidas Contra la Drogas y el Delito.  
OSPR: Ordenamiento Social de la Propiedad Rural  
ORIP: Oficina de Registro de Instrumentos Pùblicos  
PGAS: Plan de Gestión Ambiental y Social  
PNNC: Parques Nacionales Naturales de Colombia  
POT: Plan de Ordenamiento Territorial  
SIAC: Sistema de Información Ambiental de Colombia  
SINAP: Sistema Nacional de Áreas Protegidas  
SINIS: Sistema Nacional de Información Catastral  
SINCHI: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas  
SNR: Superintendencia de Notariado y Registro  
UPRA: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria  
URT: Unidad de Restitución de Tierras

## 1. Introducción

El Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) del Programa para la Adopción e Implementación de un Catastro Multipropósito Rural – Urbano, es el instrumento donde se detallan: a) las medidas que se tomarán durante la ejecución y operación del Proyecto de actualización catastral para los municipios priorizados 2023, Lote 1, Covarachía, Tipacoque, Cerinza, Boavita, Gámeza, Monguí y Tópaga (Boyacá), y Topaipí (Cundinamarca), financiados con recurso del BID, para eliminar o contrarrestar los impactos ambientales y sociales adversos o para reducirlos a niveles aceptables y, b) las acciones necesarias para implementar estas medidas (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2023).

En el presente Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) se articulan las acciones ambientales y sociales en el marco del programa de fortalecimiento de la gestión catastral multipropósito, con la implementación de las salvaguardas, con el fin de prevenir las acciones negativas y mejorar la sostenibilidad socioambiental en los municipios. Estas acciones se encuentran contempladas en los anexos temáticos para el cumplimiento de las políticas de salvaguardas de acuerdo con la fuente de financiación Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2023), relacionadas a continuación:

Tabla 1. Fuentes de financiación

Financiación Banco Interamericano de desarrollo
Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardas (OP 703).
Política de reasentamiento involuntario (OP 710)
Política operativa sobre pueblos indígenas (OP 765)
Política de Acceso a la Información (OP 102)
Política Operativa sobre la Igualdad de Género en el Desarrollo (OP-761)

## 2. Alcance del PGAS

En el marco del **Contrato de Préstamo BID No. 4856/OC-CO**, el cual tiene por objeto adelantar los procesos de actualización catastral de los municipios priorizados en 2023, financiados con recursos del BID, se construye el PGAS, para implementar acciones de prevención y mitigación, seguimiento de riesgos e impactos ambientales y sociales relacionados al desarrollo de la Actualización Catastral con enfoque Multipropósito a realizar en los municipios de Boavita, Cerinza, Covarachía, Gámeza, Monguí, Tipacoque, Tópaga (Boyacá), y Topaipí (Cundinamarca) correspondientes al Lote 1 adjudicados al operador EXP durante el periodo comprendido entre el 04 de Octubre de 2024 y 04 de agosto de 2025.

### 3. Objetivos del PGAS

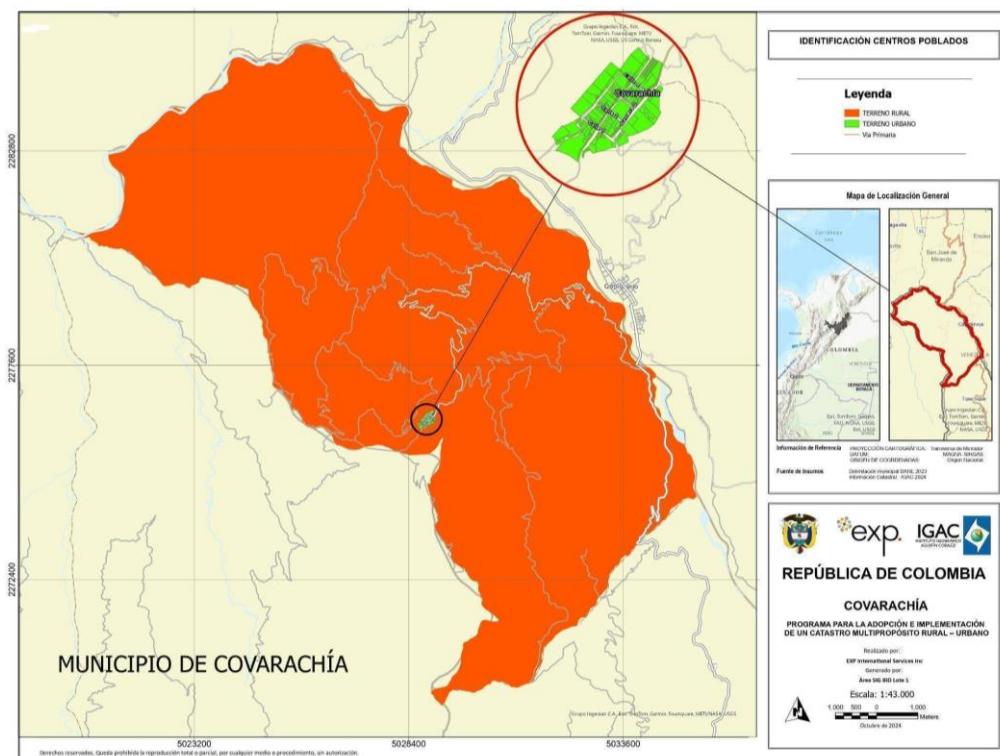
- Garantizar la implementación de las políticas de salvaguardas sociales y ambientales del BID para el desarrollo de la actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito en el municipio de Covarachía (Boyacá), correspondientes al Lote 1, para gestionar los riesgos y evitar la ocurrencia de impactos negativos en materia ambiental y social, así como las acciones necesarias para su prevención o mitigación en el marco de las actividades a desarrollar por el operador EXP.
- Recopilar y Analizar la información ambiental y social que determinen los aspectos diferenciales del municipio de Covarachía, obteniendo el resultado cuantitativo de las variables de participación y diálogo comunitario, igualdad de género, presencia de pueblos, comunidades étnicas y campesinas, así como las determinantes ambientales, mediante el estudio de las caracterizaciones territoriales, levantadas por el IGAC y fuentes de información secundaria de entidades oficiales del municipio.
- Identificar las Áreas de Especial Interés Ambiental en adelante (AEIA), sitios de patrimonio cultural y arqueológico, zonas de amenaza y riesgo por eventos naturales, grupos vulnerables, pueblos y comunidades étnicas y campesinas y sus territorialidades, de acuerdo con la información suministrada por el Gestor Catastral e identificada en el territorio por el operador en el marco de la actualización catastral, con el objetivo de reconocer los determinantes ambientales y sociales con impacto en el ordenamiento territorial del municipio de Covarachía.
- Garantizar en las actividades del PGAS la participación de las comunidades, y de la autoridad ambiental (esta última cuando se identifiquen AEIA municipales, regionales o nacionales).
- Diseñar acciones de prevención y mitigación de impactos ambientales y sociales en el desarrollo de la actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito en el municipio de Covarachía.
- Realizar procesos de articulación entre el IGAC y el operador para garantizar la entrega de productos actualizados que evidencien los momentos de ejecución del PGAS de las actividades del operador.

#### **4. Caracterización del componente social y ambiental.**

## **4.1.Municipio de Covarachía**

Covarachía es un municipio ubicado en el departamento de Boyacá, en la provincia del Norte, a 197 kilómetros de Tunja, la capital departamental. Sus límites territoriales son, al norte, los municipios de Molagavita y San José de Miranda (Santander); al este, Capitanejo (Santander); al sur, Tipacoque (Boyacá); y al oeste, Onzaga (Santander). La cabecera municipal está situada en las coordenadas 06°02' de latitud norte y 72°35'11" de longitud oeste. Covarachía cuenta con conexión vial hacia las localidades de La Uvita y Soatá. (Gobierno de Boyacá, 2022; IGAC, 2021). Dicha localización se puede revisar en la Figura 1.

*Figura 1. Localización general de Covarachía e identificación de sus centros poblados*

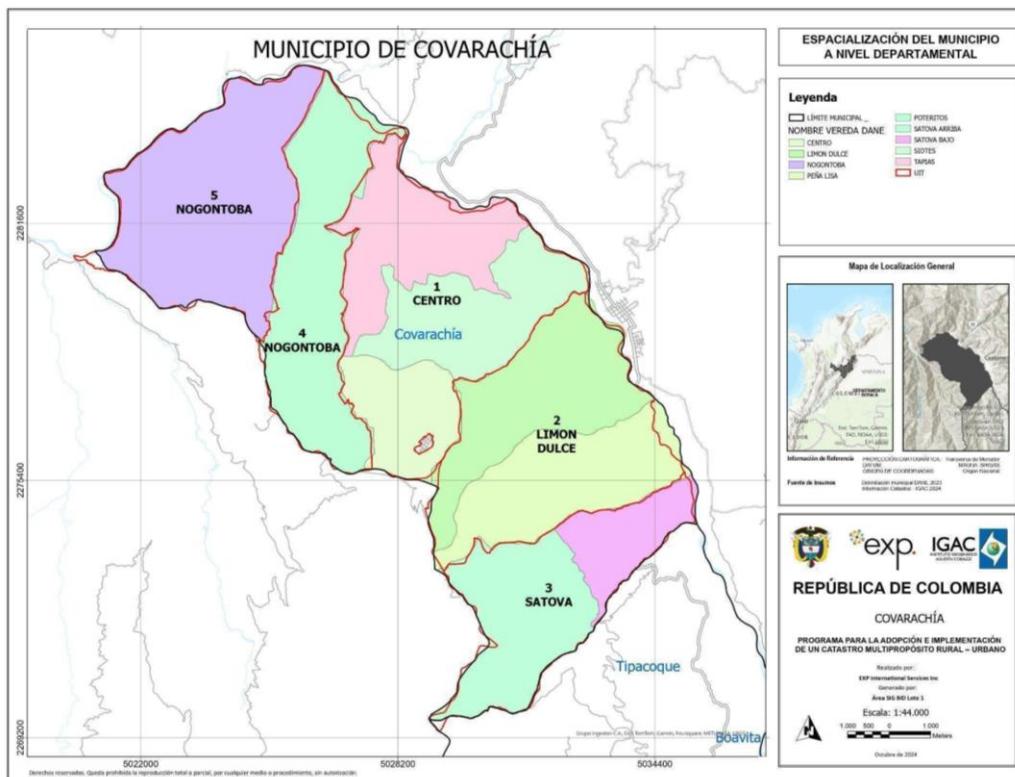


**Fuente:** Elaboración propia a partir de la delimitación municipal DANE 2023 y la información catastral suministrada por el IGAC.

Covarachía se encuentra a una altitud aproximada de 2,450 metros sobre el nivel del mar. Esta altitud contribuye a su clima templado, lo que favorece el cultivo de productos agrícolas de clima frío como la papa y los frijoles. La geografía montañosa de la zona también facilita la presencia de bosques andinos y ecosistemas de páramo en algunas zonas más altas (IDEAM, 2020).

La economía de Covarachía está basada principalmente en la agricultura y ganadería, actividades que son fundamentales para el sustento de la población local. Entre las principales actividades económicas destacan los cultivos más comunes en Covarachía son la papa, frijoles, maíz y hortalizas. La papa es uno de los productos más importantes en la economía local y se cultiva tanto para consumo interno como para comercialización en mercados cercanos, como Sogamoso y Tunja. También se cultivan frutas como duraznos y manzanas. (Cámara de Comercio de Boyacá, 2021). El municipio cuenta con una división política de 5 zonas como se evidencia en la Figura 2 a continuación:

*Figura 2. División política de Covarachía (veredas).*



**Fuente:** Elaboración propia a partir de la delimitación municipal DANE 2023 y la información catastral suministrada por el IGAC.

#### 4.1.1. Identificación de Áreas de Especial Interés Ambiental.

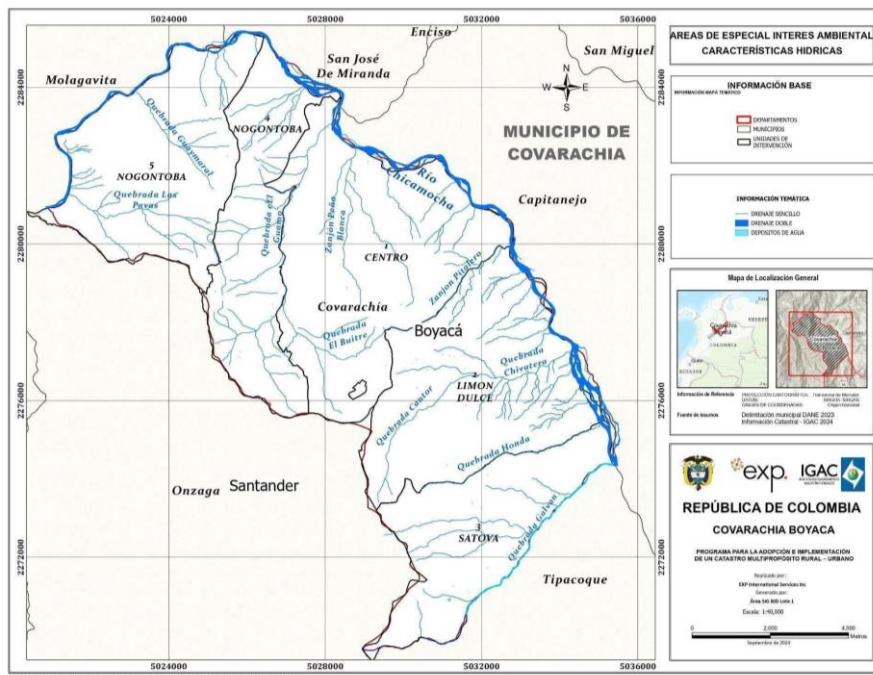
##### 4.1.1.1. Áreas de Especial Interés Ambiental - AEIA Nacional

No se identifican áreas pertenecientes al Sistema Nacional de áreas protegidas (SINAP) en el área municipal.

#### 4.1.1.2. Áreas de Especial Interés Ambiental - AEIA Territorial.

El área municipal de Covarachía, en términos **hidrológicos**, forma parte del área hidrográfica Magdalena - Cauca, zona hidrográfica Sogamoso, subzona hidrográfica Río Chicamocha (IDEAM, 2013). El Río Chicamocha representa la principal corriente hídrica, pues el 99,2% del territorio es ocupado por la cuenca de dicho río se encuentra integrado a dicha cuenca, que sirve de límite al este con los municipios de Capitanejo y San José de Miranda pertenecientes al departamento de Santander. Dentro de las principales fuentes hídricas que drenan este río, se destacan las quebradas El Guamo y Galván, que al sur funciona como línea limítrofe con el municipio de Tipacoque. Adicionalmente, se encuentran las corrientes permanentes Chicatera y Honda, El Medio y Guaymaral, que son intermitentes. También destaca la quebrada Las Pavas, que fluye hacia el norte a través de la vereda Nogontoba (IGAC, 2021). En la Fig. 3, se representa la hidrología del municipio.

*Figura 3. Hidrología del municipio de Covarachía*



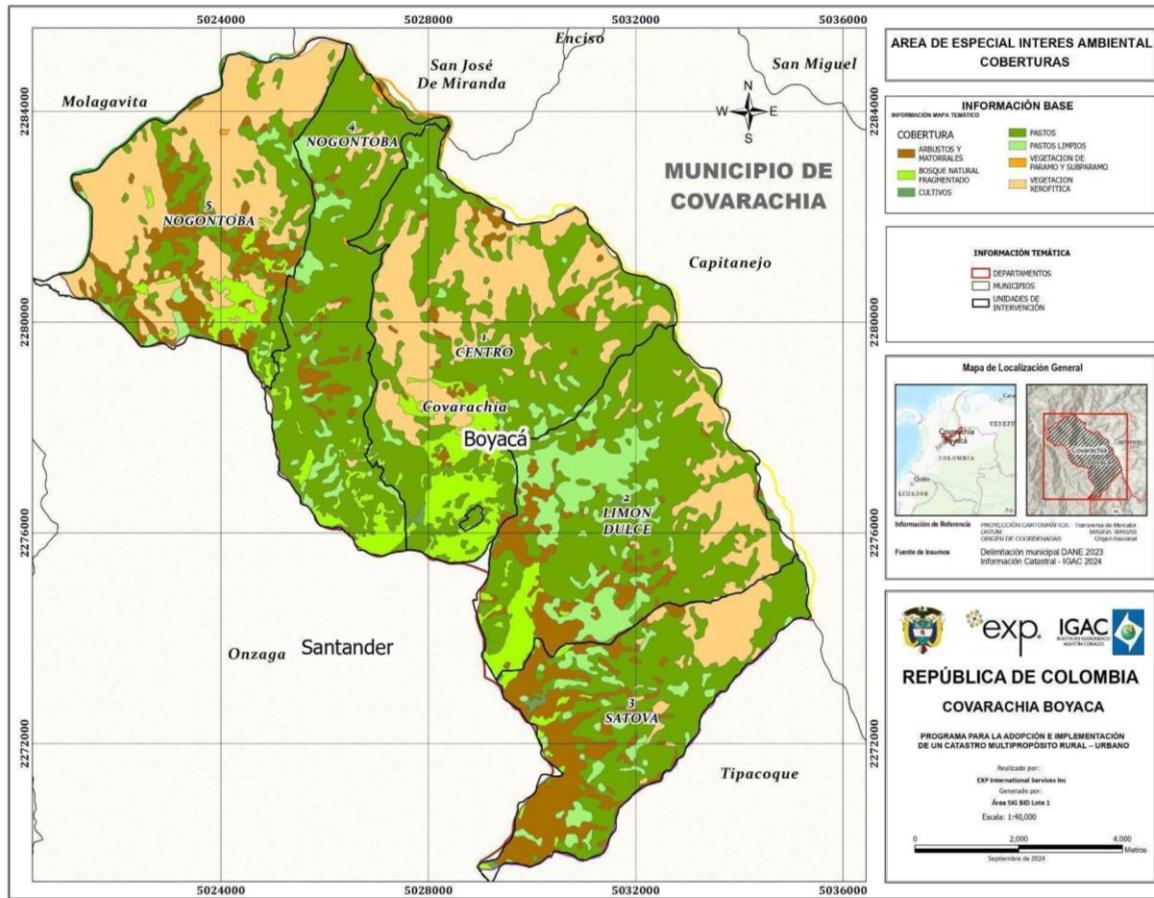
**Fuente:** Elaboración propia a partir de la delimitación municipal DANE 2023 y la información catastral suministrada por el IGAC.

Respecto a las **coberturas**, en el municipio el 39,3% corresponde a ecosistemas naturales, frente a un 60,7% correspondiente a coberturas transformadas (ver Fig. 4). Dentro de los ecosistemas naturales, se observa el bosque seco, el arbustal andino húmedo abierto, vegetación subxerofítica y relictos de bosque nativo y rastrojos, con distintos grados de

intervención (ver Fig. 24). Los ecosistemas transformados corresponden a agroecosistemas que involucran mosaico de cultivos y espacios naturales, mosaico de cultivos y pastos, mosaico de cultivos, pastos y espacios naturales, mosaico de pastos y espacios naturales, agroecosistema ganadero, bosques fragmentados con pastos y cultivos y vegetación secundaria (IDEAM, 2017; IGAC, 2021). Los bosques nativos pertenecientes a las rondas de las microcuencas están altamente afectados debido al clima con tendencia seca y la tala intensiva, lo que ha afectado los caudales de agua (IGAC, 2021). En cuanto a ecosistemas estratégicos, según la Administración Municipal de Covarachía (2020), el 1.25 % del territorio pertenece a **humedales, ecosistemas estratégicos** (IGAC, 2021).

Existen **conflictos** debido al manejo inadecuado del suelo en Covarachía, principalmente por la destrucción de la vegetación nativa, incluidos bosques y rastrojos. Los suelos de clase VII y VIII, con baja fertilidad y escasa oferta hídrica, han sido sobreexplotados para la agricultura intensiva, lo que ha reducido la cobertura vegetal y agravado los procesos de erosión. Estos suelos no son aptos para cultivos, pero gran parte de la producción agrícola del municipio se desarrolla en ellos (IGAC, 2021). Se identifican conflictos de uso, pues el uso actual del suelo (Fig. 4), no coincide con el uso que dicta la vocación.

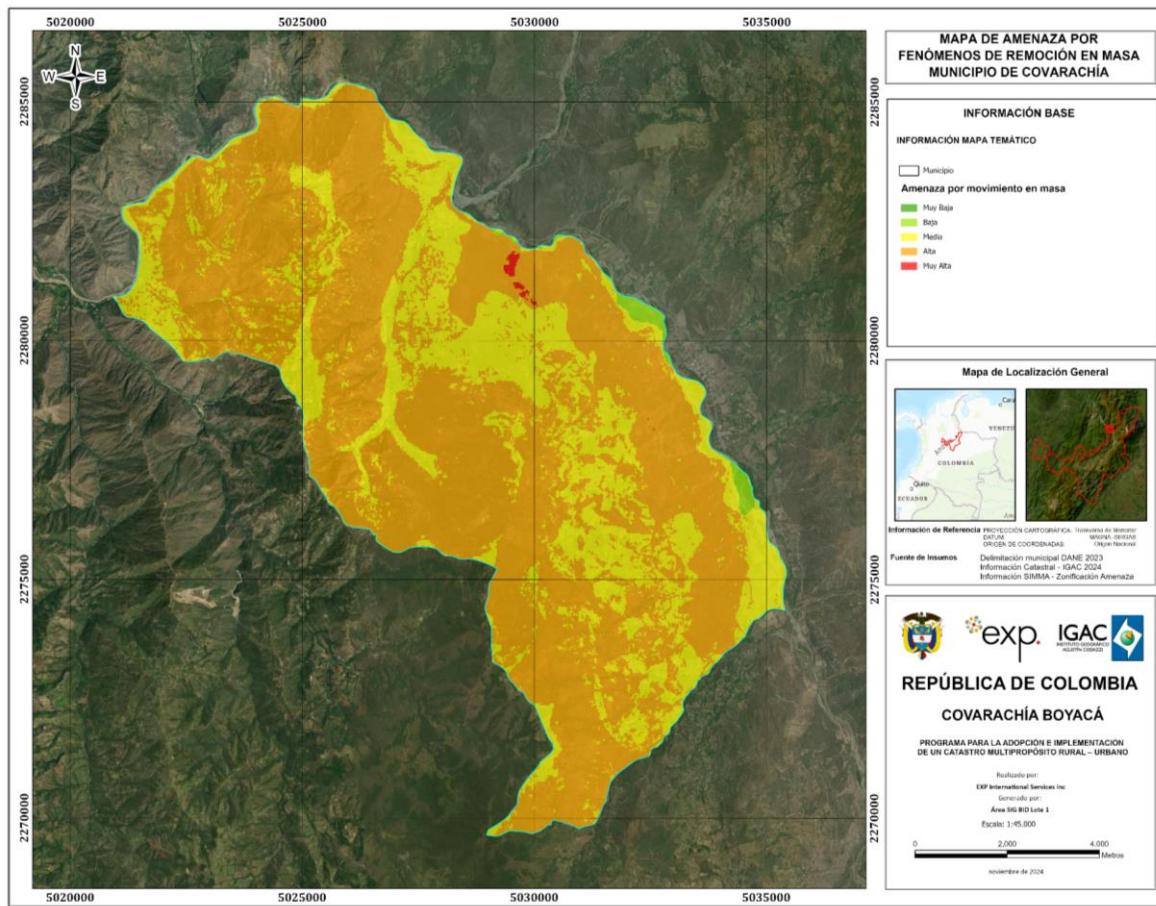
Figura 4. Coberturas de la tierra en el municipio de Covarachía.



**Fuente:** Elaboración propia a partir de la delimitación municipal DANE 2023 y la información catastral suministrada por el IGAC.

En cuanto a **las susceptibilidades y amenazas ante fenómenos naturales**, se reconocen la remoción en masa (ver Figura 5) y la erosión, puesto que las características geomorfológicas, geológicas y precipitación impulsan la inestabilidad en las laderas. Según el SGC (2016), las amenazas en el territorio se clasificaron de la siguiente manera: El 11,6% del territorio presenta una amenaza alta, el 74,5% una amenaza media y el 13,9% una baja. Las áreas de mayor riesgo, vinculadas a deslizamientos y erosión, se encuentran en las veredas Tapias, Limón Dulce, Nogontoba y Potreritos, debido a la alta inestabilidad de los suelos, donde todos los factores de desestabilización alcanzan niveles críticos (Alcaldía de Covarachía, 2007). Además, en la zona que bordea el río Chicamocha, cerca del límite con Capitanejo, se identifica un área de alta amenaza por problemas de estabilidad y socavación lateral del cauce (IGAC, 2021).

Figura 5. Amenazas por remoción en masa de Covarachía.



**Fuente:** Elaboración propia, a partir de Cartografía encontrada en SIMMA.

En conclusión, Covarachía cuenta con el 99,2% de su territorio regulado bajo normatividad (POMCA) dirigida a la conservación, recuperación, restauración y el uso sostenible. Dichas medidas buscan mantener un balance adecuado entre el aprovechamiento económico y la preservación de su estructura físico-biótica, con especial énfasis en el recurso hídrico, dada la diversidad de servicios que ofrece la cuenca media del río Chicamocha.

#### 4.1.1.3. AEIA Local

No se identifican AEIA del orden local en el municipio de Monguí (IGAC, 2021).

#### 4.1.1.4. Determinantes del ordenamiento territorial.

En la Tabla 2, Figura 6, se presentan los determinantes ambientales del ordenamiento territorial definido para el municipio de Covarachía según el IGAC (2021). Adicionalmente,

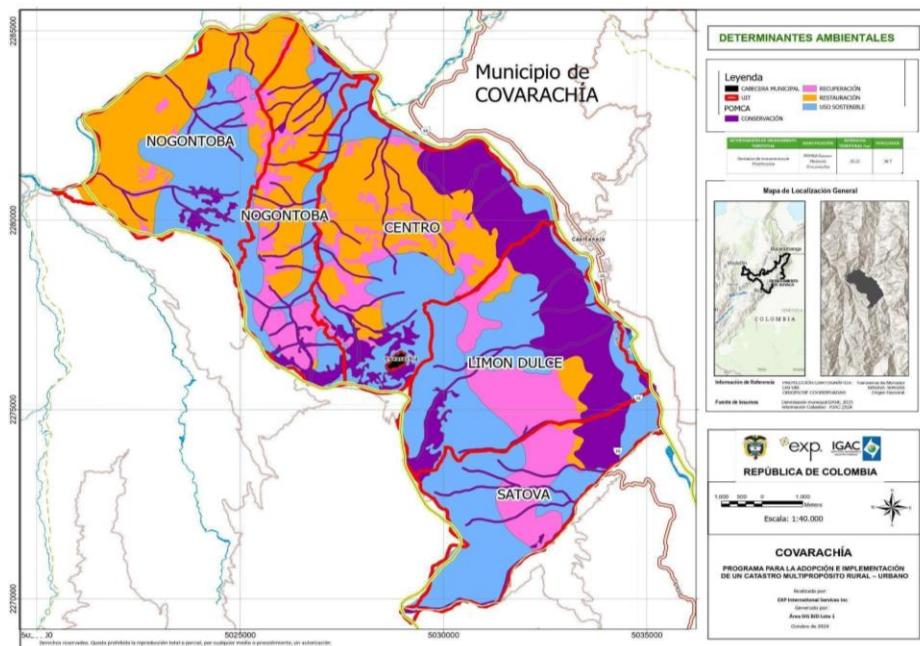
se expone un resumen de la zonificación ambiental del Plan de Ordenamiento y el Manejo - POMCA- de la Cuenca Media del Río Chicamocha en la Tabla 3.

*Tabla 2. Determinantes de Ordenamiento Territorial de Covarachía.*

Determinante del Ordenamiento Territorial	Identificación del determinante	Normatividad	Autoridad Ambiental Administradora	Ocupación en el municipio	Objetivo del determinante
Zonificación ambiental	Zonificación del Plan de Ordenamiento y el Manejo de la Cuenca Media del Río Chicamocha- POMCA	Convenio Interadministrativo 108 – 2007 entre la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACÁ	99,2% (10.130,7)	Planeación del uso coordinado del suelo, las aguas, la flora, la fauna y el manejo de la cuenca.

**Fuente:** Propia, a partir de IGAC (2021).

*Figura 6. Determinantes ambientales del ordenamiento territorial en Covarrachía.*



**Fuente:** Elaboración propia a partir de la delimitación municipal DANE 2023 y la información catastral suministrada por el IGAC.

*Tabla 3. Categorías de zonificación ambiental según la Zonificación del Plan de Ordenamiento y el Manejo de la Cuenca Media del Río Chicamocha- POMCA.*

<b>Tipo de área</b>	<b>Descripción</b>	<b>Área (Ha)</b>	<b>Porcentaje</b>
Definidas por el POMCA de la Cuenca Media del Río Chicamocha.	Producción y uso sostenible	3.773,4	36,9%
	Restauración	2.499,5	24,4%
	Conservación	2.282,2	22,3%
	Recuperación	1.575,6	15,4%
<b>Total área zonificada POMCA</b>		10.130,7	99,2 %

Fuente: IGAC (2021)

#### 4.1.2. Caracterización social

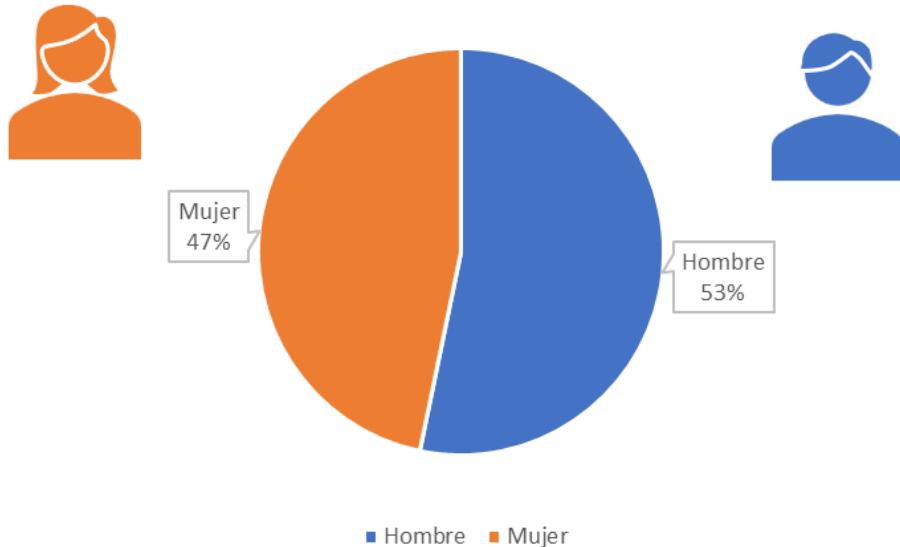
El municipio de Covarachía hace parte de la provincia norte del departamento de Boyacá a una distancia de 197 Km de su capital, Tunja. Limita al norte con los municipios de Molagavita (Boyacá) y San José de Miranda (Santander), por el oriente con Capitanejo (Santander), por el sur con Tipacoque (Boyacá), y al occidente con Onzaga (Santander). Con una topografía quebrada, como es la generalidad de los territorios ubicados en la cordillera oriental.

##### 4.1.2.1. Contexto general y dinámica poblacional.

Tabla 4. Datos demográficos del municipio

Población municipio DANE	Censo 2005 DANE	Proyección 2018 DANE
Densidad poblacional	32 Hab/Km2	21 Hab/Km2
Total población	3324	3169
Población en zona rural dispersa	2828	2746
Población en zona urbana	496	450
Total población mujeres	1555	1495
Total población hombres	1769	1674

La gran mayoría de la población del municipio de Covarachía está asentada en la zona rural, de donde derivan la gran parte de sus actividades económicas. La tasa de natalidad del municipio presenta un comportamiento fluctuante entre 14,75 nacimientos en 2014, a 7,66 en 2019. El municipio presenta un crecimiento natural positivo, se registran más nacimientos que defunciones.

*Figura 7. Distribución de la población por sexo Covarachía***Fuente:** Elaboración propia

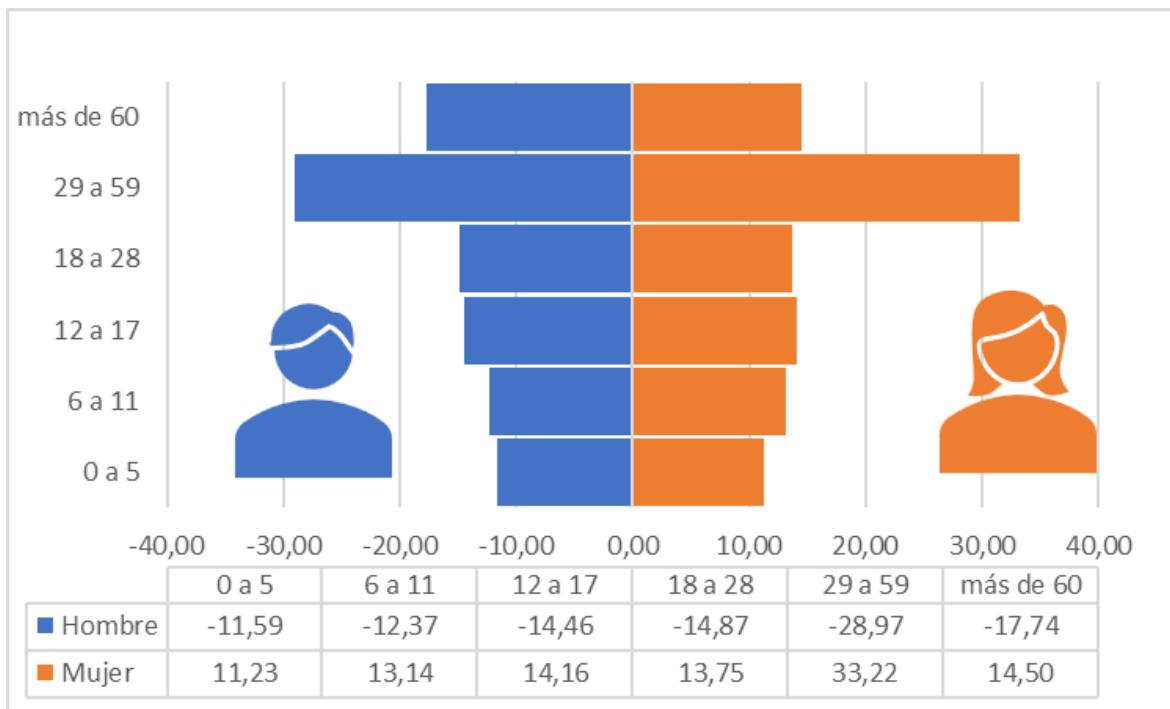
En cuanto a la pirámide de población, el municipio de Covarachía presenta una variabilidad importante entre la primera edad productiva (18 a 25 años), la cual presenta una tasa muy por debajo de la media departamental, al tiempo que la edad productiva superior (29 a 59 años) presenta un crecimiento superior a los demás rangos etarios, lo que muestra una proyección al envejecimiento de la población, como se muestra en la tabla 5 la figura 8.

*Tabla 5. Datos Sexo y Rango Etario.*

Población	Número por grupo etario						
	0-5	6-11	12-17	18-28	29-59	60-80	Total
<b>Hombres</b>	194	207	242	249	485	297	1674
<b>Mujeres</b>	165	193	208	202	488	213	1469
<b>Total</b>	359	400	450	451	973	510	3143

**Fuente:** Elaboración propia.

Figura 8. Pirámide poblacional Covarachía.



**Fuente:** Elaboración propia

En la caracterización territorial se reporta que Covarachía el 0,276% del total de la población se autorreconoce como pertenecientes a un grupo étnico. El 0,165% como población negra, mulata o afrocolombiana, el 0,083% como población indígena, y el 0,028 % como raizal, sin embargo, no se identificaron organizaciones étnicas de base en el municipio.

Tabla 6. Caracterización Territorial Covarachía.

Grupo étnico	Población auto reconocida	Porcentaje dentro del municipio
<b>Indígena</b>	5	0,165%
<b>NARP</b>	6	0,198%
<b>Room</b>	0	0

**Fuente:** DNP-Terridata (2024)

## Ordenamiento productivo

La estructura económica en el municipio de Covarachía está dedicada a actividades del sector primario destinada a ocupar mano de obra y utilización de la tierra, en la práctica agropecuaria, lo cual permite que su crecimiento sea homogéneo como fuente principal para obtener ingresos. Las tierras son adecuadas para el uso agropecuario, en cultivos transitorios y permanentes. Se concentra en la producción de productos agrícolas. La producción agrícola se distribuye de acuerdo a la tabla que se muestra a continuación, así mismo la participación del sector primario en el valor agregado del municipio por actividad económica.

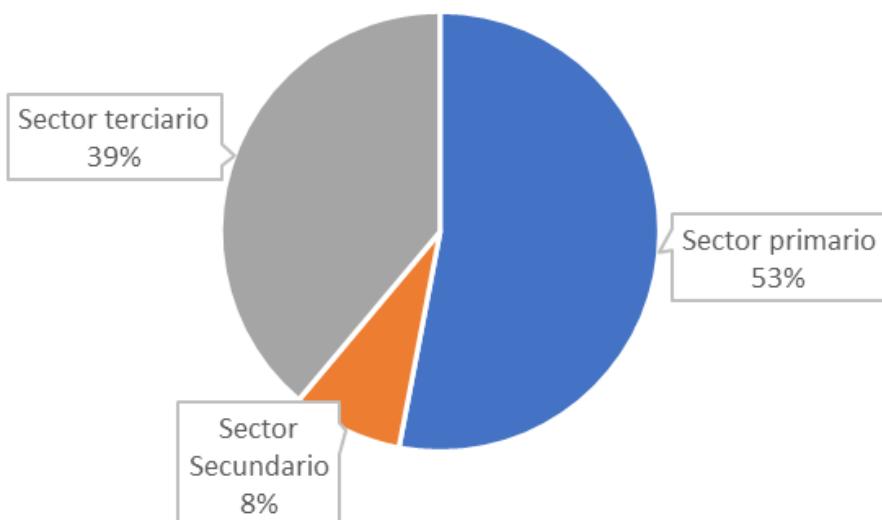
Tabla 7. Cultivos de mayor producción municipio de Covarachia.

Orden por nivel de producción	Cultivo	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
<b>Primer cultivo</b>	Tomate	2854	41,97
<b>Segundo cultivo</b>	Melón	850	50
<b>Tercer cultivo</b>	Frijol	645,12	1,85
<b>Cuarto cultivo</b>	Piña	490	10
<b>Quinto cultivo</b>	Maíz	361,80	1,42

Fuente: DNP-Terridata (2024)

Figura 9. Valor agregado por actividad económica municipio de Covarachia

## Valor agregado del último año por actividades económicas



Fuente: DNP-Terridata. (2024)

*Tabla 8. Identificación y descripción de gremios y organizaciones productivas del municipio de Covarachía.*

<b>NATURALEZA DEL ACTOR</b> <b>Características, Estatuto o Rol)</b>	<b>NOMBRE DEL ACTOR</b>
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Comerciantes, entre otras)	Asociación de Fruticultores y Productores Agropecuarios
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Comerciantes, entre otras)	Triturados La Palmera SAS
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Comerciantes, entre otras)	Asociación de Tabacaleros y pequeños productores
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Comerciantes, entre otras)	Caprinos de Sadaca SAS
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, productores, Ambientales, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Comerciantes, entre otras)	Aprisco El Cañón de Chicamocha SAS

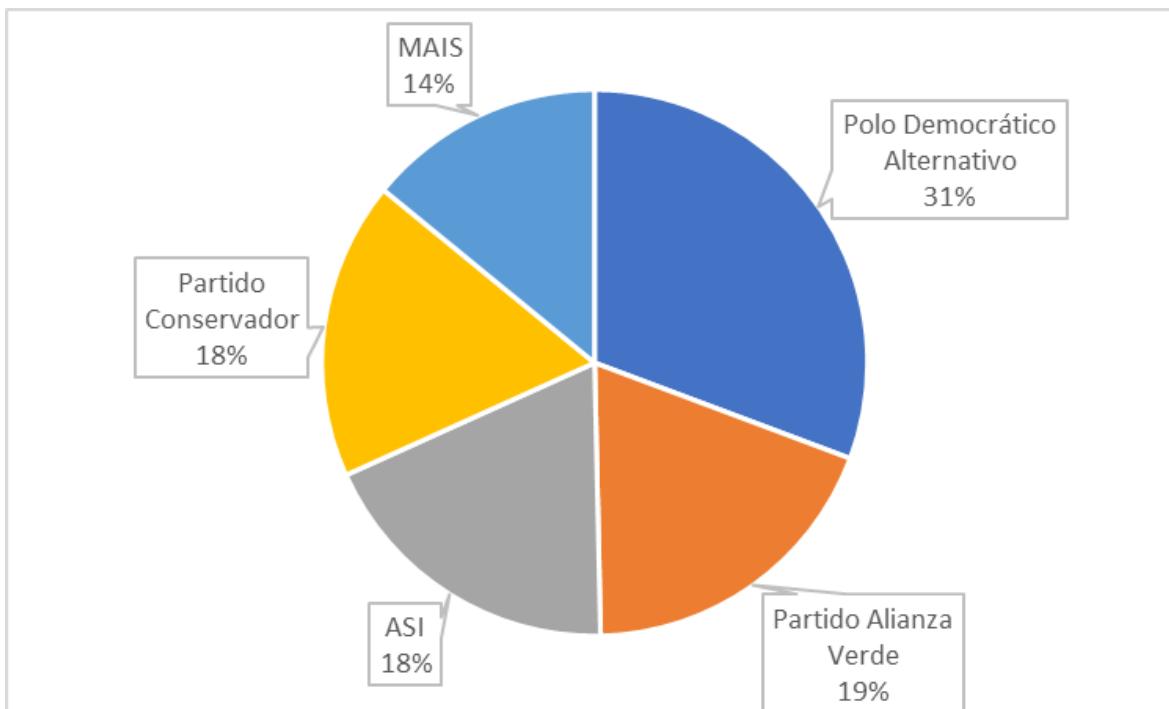
**Fuente:** IGAC (2021) y entrevistas a la administración municipal.

#### 4.1.2.2. Gobierno regional y municipal.

En las elecciones territoriales fue elegido la Sra. Alcaldesa Yolanda Salazar Sierra, avalado por el Partido de la Unidad Nacional, con un total de 1386 votos, lo que representa el 50,95% del electorado, seguido por los candidatos del Partido Verde y el Movimiento Independientes, con 47,68% y 1,06% respectivamente.

El Concejo Municipal tiene una composición partidaria en oposición con la administración municipal electa, que está compuesta así:

Figura 10. Composición partidaria del concejo municipal de Covarachía.



Fuente: Registraduría Nacional de la Sociedad Civil (2023)

Tabla 9. Integración Concejo Municipal

Concejal	Cargo
Jose Adriano Aparicio	Presidente
Ubirley Blanco Siza	Primer vicepresidente
Jorge Armando Salazar	Segundo vicepresidente
César David Patiño	Concejal

Luis Alberto Sequera	Concejal
Elkin Jobany Laso	Concejal
Luis Felipe Forero	Concejal

**Fuente:** Registraduría Nacional de la Sociedad Civil (2023) y entrevistas a la administración municipal.

Hacen presencia indirecta en el municipio Delegados de la ANH y la ANM al contar con bloques de exploración petrolera y autorización de explotación de minas y canteras. No se identifican entidades de cooperación internacional con proyectos en el municipio.

*Tabla 10. Presencia institucional*

Entidades Estatales	Objetivo de Intervención	Observaciones
Gobernación de Boyacá	Desde la gobernación se ha propuesto adelantar la mesa de trabajo con las alcaldías, asociaciones, juntas de acción comunal y comunidad en general y el IGAC, para actualización de los límites departamentales y municipales.	Es prioritario para la administración departamental que en el menor tiempo posible realice los estudios faltantes y los estudios de límites que tienen ordenanza para poder realizar mesas con el IGAC referente a la normativa de cada municipio, así como mesas técnicas con el IGAC para revisar lo evidenciado en los estudios de gobernación y la información jurídica que tiene IGAC y Gobernación.
La unidad de Planeación Rural Agropecuaria	La articulación es esencial, considerando la disposición del gobierno nacional y el equipo técnico liderado por el ministerio de agricultura y Desarrollo Rural (MADR). Este equipo incluye participación de la consejería Presidencial para la estabilización y la consolidación, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Agencia Nacional de Tierra (ANT), La Agencia de Renovación del Territorio (ART) y la unidad de Planificación de Tierras Rurales (UPRA). Juntos trabajan en la formulación del Plan Nacional de Formalización Masiva de la Propiedad Rural, que puede ser un insumo crucial para el proyecto.	El artículo 79 de la constitución política de Colombia contempla que todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano y que la ley garantizara la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del estado proteger la diversidad e integridad del medio ambiente y conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. En este sentido Covarachía adopta e implementa metas encaminadas a encontrar equilibrio entre los sectores económico social y ambiental teniendo como enfoque principal el desarrollo de las comunidades.  De acuerdo con el último censo nacional agropecuario realizado en el año 2014 se presenta un informe sobre la gestión de información agropecuaria y planificación de desarrollo agropecuario en el municipio. El informe aborda la

		dinámica del mercado de tierras, zonificación para el ordenamiento social de la propiedad rural, avalúos integrales de la tierra y el índice de informalidad rural, son recursos valiosos para la actualización catastral del municipio.
Agencia Nacional de Minería "ANM"	Ejerce las funciones de autoridad minera o concesionaria en el territorio nacional.	La agencia nacional de Minería no hace presencia en el municipio y a la fecha no existen explotaciones de arcilla común, caliza metalúrgica, areniscas, arenas, arenas arcillosas, arcilla común, carbón mineral triturado o molido, y mineral de hierro, únicamente se hace articulación con la EBSA para los diferentes inconvenientes presentados por el sistema eléctrico en el municipio.
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Es el encargado de gestionar el ambiente y los recursos naturales renovables, orientando y regulando el ordenamiento ambiental del territorio. Su función incluye definir políticas y regulaciones para la recuperación, conservación, protección, manejo y uso sostenible de estos recursos garantizando así el desarrollo sostenible, sin interferir en las funciones de otros sectores.	Uno de los conflictos más notables es el avance de la frontera agrícola en las zonas de mayor biodiversidad del municipio. Por lo que se ve afectada en su mayoría es el recurso hídrico del territorio por lo que se articula con Corpoboyacá y se está sujeto a normativas relacionadas con la conservación, recuperación, restauración, producción y uso sostenible del suelo.
Agencia Nacional de Tierras	La Agencia Nacional de Tierras es la máxima autoridad en materia de tierras en el país. Su objetivo es implementar la política de ordenamiento social de la propiedad rural del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Esto incluye gestionar el acceso a la tierra como recurso productivo garantizar la seguridad jurídica sobre ella, promover su uso conforme a la función social de la propiedad, y administrar los predios rurales de la nación.	Una vez que se implemente el catastro, la Agencia Nacional de Tierras podría priorizar el municipio para la formalización de predios, utilizando la información catastral como base para avanzar eficientemente en sus procesos. Estos se enmarcan en la estrategia de Barriada Masivo Catastro Multipropósito, que busca facilitar el acceso a la tierra y la formalización de la propiedad privada informal.

<b>Instituto Geográfico Agustín Codazzi "IGAC"</b>	<p>El IGAC actúa como rector, recopilando información sobre derechos, responsabilidades, restricciones geométricas de los predios. Esta información también incluye dato sobre intereses relacionados con la ocupación, valor, uso y urbanización de los terrenos.</p>	<p>La falta de presencia del IGAC en el municipio puede generar acaparamiento, despojo y apropiación indebida de tierras. Debilidades y desigualdades en el sistema tributario predial. Planeación deficiente y escasa implementación de políticas públicas. Riesgo de corrupción debido al favoritismo hacia terceros.</p>
<b>Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA</b>	<p>Corpoboyacá se encargará de implementar políticas, planes, programas y proyectos relacionados con el medio ambiente y los recursos naturales renovables. Su objetivo es garantizar la aplicación oportuna de las disposiciones legales vigentes en cuanto a la administración, manejo y uso de estos recursos, siguiendo las regulaciones y directrices del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p>	<p>El municipio, al estar colindante con el departamento de Santander, en especial con Capitanejo y San Joaquín por la vereda Las Tapias y Chivascoque, requiere una atención especial en la intervención catastral para identificar los predios situados cerca de áreas protegidas de la cuenca del río Chicamocha y sus zonas de amortiguamiento. Esto es crucial, ya que forma parte de los límites del departamento de Boyacá, que cuenta con normativas de protección. Según el POMCA, el 45,9% del municipio está destinado a la conservación, el 29,7% a un uso sostenible de los ecosistemas, el 15,4% a la restauración y el 9,9% a la recuperación.</p>
<b>Contraloría General del departamento de Boyacá</b>	<p>Su labor está enfocada en supervisar el cumplimiento de requisitos en la acción catastral adelantada por el IGAC en marco de sus funciones misionales.</p>	<p>Quejas de la ciudadanía ante las entidades de control por la presunta vulneración de sus derechos.</p>
<b>Defensoría del Pueblo</b>	<p>La defensoría del Pueblo ha estado realizando un seguimiento sistemático, continuo y oportuno de las acciones del Gobierno Nacional para garantizar el cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo Final de Paz, incluyendo el primer punto del acuerdo.</p>	<p>La contraloría ha señalado en sus informes la necesidad de un mayor esfuerzo en la implementación del catastro multipropósito, así como la importancia de la participación de actores externos, que puedan influir negativamente en la aceleración de las acciones necesarias para cumplir con lo pactado.</p>

Personería Municipal de Covarachía	<p>La personería se encarga de promover la participación ciudadana, coordinar la actuación de las entidades administrativas y asegurar la inclusión del enfoque multipropósito en el catastro, en línea con la implementación del Punto 1 del Acuerdo Final para la terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. También buscarán que las actuaciones administrativas y los procedimientos que se realicen se ajusten al marco normativo establecido por la Ley 1955 de 2019 en materia de catastro, así como a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad de la función administrativa, la cual se debe estar al servicio del interés general según lo dispuesto en el artículo 209 de la constitución Política.</p>	<p>En virtud de garantizar un adecuado proceso las personerías deberán ser informadas de las socializaciones y actividades de la gestión catastral.</p>
ICBF	<p>El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es la institución estatal encargada de la prevención y protección integral de la primera infancia, infancia y adolescencia. Su labor también se centra en fortalecer a jóvenes y familias en Colombia, prestando atención prioritaria a aquellos que se encuentran en situaciones de amenaza, vulneración o inobservancia de sus derechos. A través de sus programas, estrategias y servicios, el ICBF atiende a cerca de 3 millones de colombianos, operando en 33 sedes regionales y 216 centros zonales a lo largo del país.</p>	<p>El ICBF y el proceso de catastro multipropósito se pueden interrelacionar en que ambos buscan mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de los niños, los adolescentes y las familias más vulnerables. Es importante señalar que el catastro multipropósito proporciona información actualizada y precisa sobre la propiedad y el uso de la tierra. Esta información puede sugerir áreas de intervención para el ICBF y sus programas y acercar el apoyo a donde más se necesita. La información del catastro se puede utilizar para planificar y ejecutar estrategias para promover el bienestar familiar y el desarrollo comunitario. Además, permitiría garantizar que los recursos y servicios se dirijan a la población más vulnerable. Otro aspecto para destacar es una gestión más eficiente de los recursos para promover la equidad y ampliar el acceso a los servicios más necesarios.</p>

**Fuente:** IGAC (2021) y entrevistas a la administración municipal.

#### 4.1.2.3. *Estructuras de gobierno propio y territorios formalizados a los pueblos y comunidades étnicas.*

En el ejercicio de la consulta de fuentes secundarias, no se identificaron estructuras de gobierno propio sobre territorios colectivos formalizados o no, así como la presencia de comunidades étnicas. Así mismo, no se identificaron pretensiones de los pueblos y organizaciones indígenas, NARP y Rom étnicas para el municipio de Covarachía.

#### 4.1.2.4. *Procesos sociales y organizativos del municipio.*

En el municipio de Covarachía se han identificado formas de organización comunitaria alrededor de la prestación de servicios, específicamente organizaciones alrededor del acceso al agua y los acueductos veredales.

Tabla 11. Identificación y descripción de gremios y organizaciones productivas del municipio de Covarachía.

NATURALEZA DEL ACTOR  (Características, Estatuto o Rol)	NOMBRE DEL ACTOR
Asociaciones de ciudadanos para la prestación de servicios públicos	Asociación del Acueducto El Carmen La Palmera de la Vereda Satova Abajo
Asociaciones de ciudadanos para la prestación de servicios públicos	Asociación de suscriptores del Acueducto de Nogontoba
Asociaciones de ciudadanos para la prestación de servicios públicos	Asociación del Acueducto de Limón Dulce
Asociaciones de ciudadanos para la prestación de servicios públicos	Asociación de suscriptores del Acueducto El Cantor de la Vereda Peña Lisa
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Comerciantes, entre otras)	Asociación Popular de vivienda Juan Pablo Segundo

Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Comerciantes, entre otras)	Asociación Popular de vivienda San Antonio Liquidación
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Comerciantes, entre otras)	Asociación de Parceleros del predio Las Tapias

**Fuente:** IGAC (2021) y entrevistas a la administración municipal.

Tabla 12. Juntas de Acción comunal del municipio de Covarachía.

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	REPRESENTANTE
Vds. Centro Afuera Sector El Guamo	Gloria Carlina Cely
Vda. Centro Afuera Sector La Laguna	Julio Camacho Archila
Vda. Las Tapias	Luis Enrique Alferez
Vda. Limón Dulce	Jenny Teresa Cely
Vda. Los Siotes	Jose Hildebrando Merchán
Vda. Los Siotes Sector Santa Cecilia	Wilmar Torres Tibaduiza
Vda Los Siotes Sector	Luis Alejandro Gualdrón
Vda Nogontova Sector El Plan	Gina Fernanda Cely
Vda. Nogontova Sector Jazmines	Henry Eduardo García
Vda. Nogontova Sector Lagunitas	Óscar Barrera Riaño
Vda. Nogontova	Guillermo Cuevas Monsalve

Sector Las Tablas	
Vda. Nogontova Sector Limoncito	Fredy Cárdenas Andrade
Vda. Nogontova Sector Moralito	Omaira Barrera Chaparro
Vda. Potreritos Sector Chivascoque	Luis Alfonso López Forero
Vda. Potreritos Sector Los Uvos	Fabio Lizarazo García
Vda. Potreritos Sector Naranjos	Mariela Gómez Hernández
Vda. Potreritos Sector San Francisco	ZOraida Riaño Díaz
Vereda Peña Lisa	Alberto González
Vda. Satova	Rosa Alix Cárdenas

**Fuente:** Propia a partir de entrevistas a la administración municipal.

#### 4.1.2.5. *Género.*

En el municipio de Covarachía no se identificaron movimientos, grupos, organizaciones, colectivos, redes enfocadas en mujeres y/o comunidad LGBTIQ+, para la participación en los espacios de interlocución y en la ejecución de OCM. Sin embargo, se hace articulación con la institución y la oficina de Gestión Social. En el plan de desarrollo se realiza un diagnóstico identificando necesidades básicas en política de género:

1. Protección integral a la mujer
2. Campañas de prevención de violencia intrafamiliar
3. Programas y proyectos productivos.
4. Capacitación y empoderamiento de la mujer.
5. Creación del Concejo Consultivo de la Mujer.

#### 4.1.2.6. *Conflictividades territoriales.*

Al consultar el reporte de conflictividades territoriales de la ANT no se reportan casos de conflictividades identificadas en este municipio, ni conflictividades intraétnicos, interétnicos,

interculturales o con particulares, así como las relacionadas con la tierra y el territorio. Se identifica un índice de informalidad de la tierra de 0,72, lo que equivale a 10246 hectáreas.

Si bien el municipio de Covarachía no presenta condicionantes de usos y ocupación relativo a títulos colectivos indígenas o de comunidades NARP, si se identifican condicionantes de exploración y explotación de hidrocarburos, títulos mineros y la delimitación de la frontera agrícola.

*Tabla 13. Condicionantes del ordenamiento territorial en Covarachía*

Condicionante	Agencia o entidad	Área (hs)	% municipio
Exploración de hidrocarburos	ANH	2832	27,7%
Eplotación de hidrocarburos	ANH	7300	71,5%
Título minero	ANM	145,1	1,4%
Solicitud de titulación minera	ANM	6122	60%
Frontera agrícola	MinAgro	9402	92%

**Fuente:** IGAC, 2021.

Los principales condicionantes identificados en el municipio se encuentran en las veredas Siotes, Centro, Satova Arriba, ubicadas al norte y sur del municipio, generando tensiones entre los habitantes de estas veredas, ya que, como se identificó en el ordenamiento productivo, los usos agrícolas intensivos y bajos son prevalentes en la zona rural, que ocupa el 86,6% de la población.

#### *4.1.2.7. Contexto de seguridad para la Operación Catastral Multipropósito.*

Covarachía se caracteriza por ser un municipio de comunidades pacíficas, sin embargo, no puede ser indiferente a los problemas departamentales e incluso nacionales. Por tanto, en el Plan de Desarrollo se priorizaron los temas de Justicia, Orden Público, Seguridad y Convivencia Ciudadana de manera tal que se alcance a brindar a la comunidad ambientes seguros y armónicos, con acceso a la justicia, que mejoren su percepción hacia la institucionalidad y contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida.

## 5. Identificación de riesgos

### 5.1. Análisis DOFA

Tabla 14. Matriz DOFA

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demora en la gestión interna del proyecto</li> <li>• Difícil acceso a herramientas y equipos de trabajo</li> <li>• Falta de conocimiento de las actividades a realizar por parte del municipio</li> <li>• Falta articulación con la agencia nacional de tierras y el IGAC para iniciar los trámites de la formalización de tierras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las condiciones climáticas adversas debido a la ola invernal que se está presentando en todo el país</li> <li>• La limitada asistencia a las reuniones de interlocución por parte de la comunidad</li> <li>• Falta de cobertura tecnológica en las distintas zonas del municipio</li> <li>• Las vías de acceso al municipio y a las veredas en mal estado ya que en un 80 % son vías destapadas con pasos difíciles por las frecuentes lluvias y riesgo de deslizamiento por lo que se debe entrar con carros altos o motos con buena potencia.</li> <li>• Preocupación por parte de la comunidad en el aumento del impuesto predial La falta de conocimiento ambiental en la comunidad no permite fácilmente la delimitación agrícola en el municipio</li> <li>• La desinformación sobre las funciones de Corpoboyacá y el Catastro multipropósito.</li> </ul>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Talento humano</li> <li>● Articulación en varios ejes de trabajo</li> <li>● Creación de mesas informativas y de interlocución para llegar a la comunidad en general</li> <li>● Articulación con los medios de comunicación del municipio, dirigentes políticos presidentes de juntas de acción comunal de cada una de las veredas y presidentes de asociaciones conformadas.</li> <li>● Compromiso del equipo técnico y humano del equipo EXP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Apoyo de los actores institucionales del municipio</li> <li>● Aceptación de la comunidad e interés en la valorización de los predios ya que le permite a la comunidad tener confianza en la institucionalidad.</li> <li>● Reconocimiento de la importancia de este proyecto por parte de las Juntas de Acción comunal, concejo municipal y alcaldía para mejorar los diálogos con la comunidad</li> </ul>
--	--

**Fuente:** Elaboración propia

## 5.2. Integración de matriz de riesgos

Tabla 15. Matriz de riesgos ambientales y sociales del municipio de Covarachía

Ejes Temáticos	Riesgo	Medida de prevención (P) y mitigación (M)	Calificación del riesgo	Actividades
1-RS Divulgación y participación	Desconocimiento de las comunidades sobre el Catastro Multipropósito que pueda afectar el desarrollo proyectado de la operación.	P-1 Diseñar e implementar un Plan de comunicaciones que incluya actividades de divulgación adaptadas a las necesidades del territorio y a la OCM.	Alta	1 - Implementación de acciones de divulgación sobre el Catastro Multipropósito. Por ejemplo: Difusión radial, perifoneo, piezas gráficas, convocatorias, mensajes por WhatsApp).

		M-2 Reforzar los mecanismos de comunicación para garantizar participación y recepción de la información sobre la OCM.		2 - Articulación con la oficina de comunicaciones alcaldía y departamento.
<b>2-RS</b> <b>Sujeto de especial protección (Campesinos)</b>	Vulnerar el derecho a la participación e información de la población campesina al no realizar un adecuado proceso de acercamiento, sensibilización y vinculación.	P-1 Garantizar la participación de líderes y lideresas de las organizaciones campesinas en los espacios de interlocución a desarrollar durante la ejecución de la operación catastral multipropósito.  P-2 Establecer estrategias de comunicación efectiva entre líderes y/o representantes campesinos y la operación catastral para abordar posibles dificultades en la OCM de manera oportuna.  P-3 Capacitar a los equipos de trabajo vinculados a los procesos sociales sobre el reconocimiento del campesinado como sujeto de especial protección.	Alta	1 - Consultar las fuentes suficientes y competentes como Alcaldía, Gobernación, Agencia Nacional de Tierras, entre otras, para identificar organizaciones campesinas con sus respectivos representantes y líderes.  2 - Definir un canal de comunicación entre líderes y/o representantes campesinos y la operación catastral.

<b>3-RS</b> <b>Atención a conflictos interculturales</b>		P-1 Identificar las distintas tensiones y conflictos interculturales e interétnicos en el marco de la OCM.	<b>Media</b>	1 - Diseñar e Implementar una metodología con enfoque intercultural para zonas colindantes a resguardos indígenas y Consejos Comunitarios cuando la OCM lo requiera o las autoridades étnicas y campesinas lo soliciten.
	Generar o profundizar con la operación de Catastro	Multipropósito las tensiones y conflictos interculturales e interétnicos.		P-2 Garantizar la participación equitativa de las diferentes comunidades y grupos étnicos de acuerdo con el Procedimiento Intercultural de Diálogo e Interlocución Social en la OCM.
		M- 3 Brindar acompañamiento técnico y social a las comunidades campesinas y étnicas que puedan estar en situación de vulnerabilidad en el marco de la OCM.		2 - Establecer mecanismos que permitan abordar de manera oportuna algún desacuerdo o disputa que surja durante la OCM.

4- RS Enfoque mujer y género	Afectar los derechos de propiedad de las mujeres al no garantizar su participación en los espacios de la OCM.	P-1 Elaborar una estrategia específica para promover la participación activa y significativa de las mujeres en la OCM.	Baja	1 - Establecer espacios adecuados para el cuidado de niños y niñas durante el desarrollo de las interlocuciones.
		P-2 Capacitar a los equipos de reconocedores prediales y personal de atención a público en la atención diferenciada con enfoque de género.		2 - Implementar estrategias de prevención de Violencia Basada en Género (VBG) dentro del equipo de trabajo y las comunidades participantes.
		P-3 Garantizar el registro y seguimiento a la captura de variables diferenciadas por género en la OCM.		
5- RA Vinculación de Autoridades Ambientales	Desarticulación con la Autoridad Ambiental lo que puede conllevar a vacíos en la información ambiental para la correcta planeación de la OCM.	P-1. Informar y convocar a las Autoridades Ambientales competentes para articular la información aprobada y disponible. Además de garantizar su participación en la OCM. P	Media	1 - Reuniones con la autoridad ambiental y mesas de trabajo.
				2 - Recolectar la información aprobada y disponible por parte de las

		P-2. Ejecutar mesas de trabajo conjuntas Gestor- Operador necesarias con las Autoridades Ambientales competentes para la articulación y gestión de la información asociada a las AEIA que se encuentran en los municipios a intervenir.	AA.	
6- RA Caracterización AEIA	<p>Incurrir en una planeación indebida a causa de no contar con la información suministrada por las Autoridades Ambientales respecto a las AEIAS identificadas en el municipio.</p>	P-1. Estructurar el Plan de Trabajo de acuerdo con la información de las AEIA aprobadas y disponibles por la AA que puedan influir en la definición de las Unidades de Intervención.	Baja	1 - Mantener actualizada la información ambiental respecto a las AEIA y vincularla a la OCM.
		P-2. Incluir la variable de las AEIA para el desarrollo de la cartografía participativa durante los niveles de interlocución.		2 - Incluir la información suministrada en la Identificación Social y Ambiental Territorial-ISAT, y la información entregada por la AA aprobada y actualizada, para el debido desarrollo de la OCM.
				3 - Analizar los resultados de la actualización catastral dentro de las AEIA (identificar cambios en el uso de suelo y ocupación de parques)

<b>7- RA Estrategia de divulgación y diálogo con comunidades específicas para AEIA</b>	<p>Desconocer las necesidades y expectativas de las comunidades ubicadas en las AEIA a causa de no implementar estrategias de divulgación y diálogo de manera oportuna, completa y adecuada sobre la OCM.</p>	P-1 Informar de manera clara y oportuna a la comunidad acerca del Catastro Multipropósito y la OCM.	<b>Media</b>	1 - Espacios de Interlocución y diálogo con comunidades ubicadas dentro de las AEIA acerca de las DRR con el acompañamiento de las entidades competentes.
		P-2 Identificar las áreas de potencial deforestación y los principales actores sociales implicados.		2 - En caso de hallazgos que deban reportarse, informar a la AA competente.
		M-3 Establecer una estrategia específica de atención a inquietudes y dudas sobre la operación catastral en las zonas intervenidas		3 - Divulgación de información para abordar los temas de expectativas generadas por la actualización catastral en áreas protegidas.
<b>8- RA Perturbación a ecosistemas estratégicos (rondas de Río Chicamocha).</b>	<p>Generación de ruidos que alteren la biodiversidad; afectación a la cobertura natural del suelo, especialmente vegetación frágil como plántulas y afectación al recurso hídrico.</p>	P-1 Proponer actividades que permitan que el equipo que realiza la OCM minimice la perturbación de los ecosistemas naturales.	<b>Media</b>	1 - Elaborar un plan de intervención previo, para identificar senderos y áreas libres de vegetación frágil. Así como horarios en los que la movilización de fauna es menor.
		M - 2 Proponer actividades en conjunto con la comunidad que habita el área, que permitan mitigar los impactos generados.		2 - Capacitar al personal en prácticas de bajo impacto. 3 - Restringir actividades cerca de fuentes hídricas y restringir el ingreso de vehículos y personal a áreas sensibles. 4 - Adelantar talleres de educación ambiental, restauración y/o reconocimiento de fauna local.

<b>9 - RA Riesgo a generación de residuos y consumo de recursos naturales</b>	Generación de residuos ordinarios, aprovechables, Aparatos Eléctricos y Electrónicos- RAEE.	P- 1 Mantener lugares adecuados para la correcta disposición de recursos	Media	1 - Acondicionar lugares adecuados y suficientes para la disposición final de los residuos de acuerdo a su clasificación.
	Alto consumo de agua y energía.	M-2. Realizar capacitación (es) sobre buenas prácticas de disposición de recursos.		2 - Diseñar estrategias de buenas prácticas del uso eficiente del agua y la energía y disposición final de los residuos sólidos.

Fuente: Elaboración propia

## 6. Cronograma y recomendaciones para ejecución PGAS

Ver Anexo 2.

## 7. Bibliografía

Administración Municipal de Covarachía. (2020). *Plan de Desarrollo Territorial*. [https://covarachiaboyaca.micolombiadigital.gov.co/sites/covarachiaboyaca/content/files/00369/18446\\_pdtcovarachia20202023.pdf](https://covarachiaboyaca.micolombiadigital.gov.co/sites/covarachiaboyaca/content/files/00369/18446_pdtcovarachia20202023.pdf)

Alcaldía de Covarachía. (2007). *Esquema de Ordenamiento Territorial. Covarachía Boyacá*.

Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2023). *Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) del Programa para la Adopción e Implementación de un Catastro Multipropósito Rural – Urbano*. Banco Interamericano de Desarrollo.

DANE 2018. *Censo Nacional de Población 2018*. En <https://sitios.dane.gov.co/cnpv/#/>

DNP\_Terridata. (2024) Tópaga, Boyacá. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/profiles/15820>

IDEAM. (2013). *Zonificación y codificación de unidades hidrográficas e hidrogeológicas de Colombia*. Bogotá, D. C., Colombia: IDEAM.

IDEAM. (2017). *Mapa de Ecosistemas Continentales, Costeros y Marinos de Colombia (MEC), Versión 2.1, escala 1:100.000.* Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), Instituto Alexander Von Humboldt, Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andréis” (Invemar) y MinAmbiente, Bogotá. <http://www.siac.gov.co/catalogo-de-mapas>

IGAC. (2021). *Caracterización Territorial Municipal con Fines de Catastro Multipropósito Covarachía (Boyacá).* <https://www.colombiaenmapas.gov.co/?e=-87.3432432910149,-5.776978010828192,-61.15183704102185,15.932526575975173,4686&b=igac&u=0&t=30&servicio=1018>

Registraduría Nacional del Registro Civil. (2023). *Estadísticas.* <https://resultadosprec2023.registraduria.gov.co/>

Servicio Geológico Colombiano. (2016). *Mapa de amenaza relativa por movimientos en masa.* Escala 1:100.000.